

D) *Modelo de proposición*.—Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

E) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones*.—Las proposiciones habrán de presentarse en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda o enviarlas por correo dentro del plazo de admisión señalado conforme a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

F) *Apertura de las proposiciones*.—La apertura de las proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las once horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

G) *Documentos que deben presentar los licitadores*.—Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 22 de febrero de 1995.—El Consejero, P. D. (Orden de 13 de diciembre de 1993), el Secretario general, José Antonio Fernández Vázquez.—12.364.

**Resolución de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta con admisión previa, de la obra que se cita.**

A) *Obra*.—«Pavimentado y mejoras en el medio rural. Crecente-Pontevedra. Termino municipal de Crecente.»

Clave: RC/PO/94.4.

Presupuesto: 33.192.335 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

Fianza provisional: 663.847 pesetas.

(Declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.)

B) *Documentos de interés para los licitadores*.—El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, edificios administrativos de San Cayetano, Santiago de Compostela.

C) *Garantías que se exigen a los licitadores*.—Se exigirá la fianza provisional indicada en el apartado A) anterior, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

D) *Modelo de proposición*.—Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

E) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones*.—Las proposiciones habrán de presentarse en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda o enviarlas por correo dentro del plazo de admisión señalado, conforme a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publi-

cación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

F) *Apertura de proposiciones*.—La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las once horas del sexto día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

G) *Documentos que deben presentar los licitadores*.—Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 22 de febrero de 1995.—El Consejero, P. D. (Orden de 13 de febrero de 1993), el Secretario general, José Antonio Fernández Vázquez.—12.404.

**Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se anuncia concurso en procedimiento abierto de la obra que se cita.**

Esta Consejería, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, ha resuelto anunciar concurso en procedimiento abierto de la obra que a continuación se cita.

«Mejoras de seguridad del edificio de la Facultad de Química en el Campus de Santiago de Compostela. La Coruña».

Presupuesto de licitación: 127.843.318 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría E.

*Exposición de proyectos*.—El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en la Subdirección General de Construcciones y Equipamiento. Secretaría General de esta Consejería, edificio Administrativo 2, San Cayetano, Santiago, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las catorce horas. Los pliegos de cláusulas administrativas particulares también se podrán examinar en las Delegaciones Provinciales de Educación.

*Plazo de presentación de proposiciones*.—Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución y terminará el día 23 de marzo, a las catorce horas.

*Lugar de presentación de proposiciones*.—En el Registro General de esta Consejería, edificio Administrativo 2, San Cayetano, Santiago. En cuanto a las proposiciones por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Documentación que presentarán los licitadores*.—La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Examen de la documentación*.—La Mesa de Contratación calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de esta Consejería el resultado de dicha calificación, a fin de que se subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

*Apertura de proposiciones*.—La realizará la Mesa de Contratación, a las doce horas del día 30 de marzo de 1995, en la Sala de Juntas de esta Consejería.

El importe de este anuncio correrá a cargo de la empresa adjudicataria.

Santiago, 24 de febrero de 1995.—El Consejero, por delegación (Orden de 13 de diciembre de 1993), el Secretario general, Juan José Bértolo Cadenas.—12.357.

**COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA**

**Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se convoca concurso público para la contratación de asistencia técnica.**

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar el siguiente concurso:

*Expediente número*: 01.012/95.

*Denominación*: «Contratación de la especificación funcional del sistema de ingresos de la Junta de Andalucía».

*Presupuesto de contrata*: 48.250.000 pesetas, IVA incluido.

*Fianza provisional*: 2 por 100 del presupuesto de contrata.

*Plazo de ejecución*: Siete meses, a partir de la firma del contrato.

*Clasificación administrativa*: Grupo III, subgrupo 3, categoría C.

*Exposición del expediente*.—Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadro resumen y demás documentación estarán a disposición para su examen en la Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda, avenida República Argentina, número 25, séptima planta, de Sevilla, los días laborables, excepto sábados, hasta el día 5 de abril de 1995, desde las diez a las catorce horas.

*Solicitud de documentación*.—Hasta el 5 de abril de 1995.

*Modalidades de pago*.—En la forma establecida en el epígrafe 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Plazo de presentación de proposiciones*.—Hasta el 17 de abril de 1995, terminando a las catorce horas.

*Lugar de presentación de proposiciones*.—En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en avenida República Argentina, número 21, B, planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

*Documentos a presentar por los licitadores*.—Los indicados en el epígrafe 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Examen de la documentación*.—La Mesa de Contratación, el día 18 de abril de 1995, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Secretaría General Técnica el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

*Agrupación de empresas*.—En el caso de resultar adjudicataria del presente concurso una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

*Apertura de proposiciones*.—Se realizará por la Mesa de Contratación, en acto público, a las doce horas del día 21 de abril de 1995, en la sala de juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en avenida República Argentina, número 21, primera planta, de Sevilla.

*Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta*.—Tres meses, a partir de la apertura de las proposiciones.

*Abono de los anuncios*.—Los anuncios en los boletines oficiales y prensa serán por cuenta del adjudicatario.

*Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»*: 21 de febrero de 1995.

Sevilla, 21 de febrero de 1995.—El Secretario general técnico (Orden de 3 de marzo de 1992), por delegación, Juan Garrido Mesa.—12.389.